



FACULTAD DE FILOSOFÍA

La Comisión evaluadora de los Premios Extraordinarios de Doctorado de la Facultad de Filosofía del curso académico 2023/2024, compuesta por los/las vocales abajo firmantes, se reunió el día 8 de mayo de 2024, de 12:30 a 15:30 horas, para, a la vista de la documentación presentada por los distintos candidatos al premio, elaborar el siguiente informe. Como Presidente actúa el Vicedecano de Doctorado y Calidad, el Prof. Agustín José Menéndez Menéndez, con voz y sin voto.

La Comisión ha evaluado siete solicitudes. Dos de ellas fueron excluidas debido a que no alcanzaron los preceptivos cuatro votos de los/las vocales del Tribunal que juzgó en su día la tesis (votos que se emiten de forma secreta y han sido abiertos por la Comisión)

Según el baremo fijado por la Junta de Facultad, y conforme a los méritos acreditados por los candidatos, esta Comisión asigna la siguiente puntuación:

CANDIDATOS	PUNTUACIÓN
CAÑIZARES LÓPEZ, MARÍA	NO CALIFICA
FERNÁNDEZ JARDÓN, FRANCISCO	7,48
GOBBI, ELVIRA GIULIA	NO CALIFICA
LÓPEZ LÓPEZ, ALBERTO	6,69
MOLINA ALONSO, PABLO	3,15
PERIÁÑEZ LLORENTE, LUIS	8,44
SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, ANTONIO	3,89

A tenor de esta evaluación, esta Comisión eleva a la Junta de la Facultad de Filosofía para su aprobación la propuesta de que le sea concedido el premio mencionado a los siguientes candidatos:

PERIÁÑEZ LLORENTE, LUIS

FERNÁNDEZ JARDÓN, FRANCISCO

Este informe ha sido aprobado por unanimidad de los miembros integrantes de la Comisión.

Madrid, a 8 de mayo de 2024

D. LUIS ALEGRE ZAHONERO

D. CARLOS FERNÁNDEZ LIRIA

Dña. EMMA INGALA GÓMEZ

D. IÑAKI SAN PEDRO GARCÍA

Dña. MARÍA ANTONIETTA SALAMONE

D. AGUSTÍN JOSÉ MENÉNDEZ
MENÉNDEZ